

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2006

- 1. La sesión dio inicio a las 12:46 horas con el registro de 395 diputadas y diputados.
- 2. La Asamblea dispensó la lectura del orden del día y aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
- 3. Se dio cuenta con comunicaciones:
 - Del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que informa de cambios en su representación ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral. De enterado, comuníquese.
 - De la Junta de Coordinación Política, con la que informa de cambios en la integración de las comisiones del Distrito Federal, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Desarrollo Rural. De enterado.
- 4. Se sometieron a consideración de la Asamblea las siguientes proposiciones de acuerdo de la Junta de Coordinación Política:
 - Para la constitución e integración de los comités de los centros de estudios de las Finanzas Públicas, de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Sociales y de Opinión Pública, para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, y para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Para la constitución e integración del Comité de Competitividad. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Para la constitución e integración del Comité de Información, Gestoría y Quejas.

Desde su curul la Dip. Martha Angélica Tagle Martínez, de Convergencia, solicitó suspender la votación respecto a los nombramientos de los comités de los centros de estudios y el Presidente atendió lo solicitado, en virtud

SG - SSP – DGAP Dirección de Apoyo a las Sesiones



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

también de la solicitud de diversos grupos parlamentarios para alcanzar acuerdos e integrar los nombres de los diputados faltantes.

- 17, para la constitución e integración de las comisiones especiales: de Atención a Pueblos que viven en el Bosque; de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución; del Café; de Citricultura; de Ganadería; de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago; de la Región Cuenca de Burgos; para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación; para dar Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros; para el Estudio de las Políticas de Migración Interna; para dar Seguimiento del Acuerdo Nacional para el Campo y el Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio; para la Defensa de los Derechos Sociales de Acceso al Agua y la Protección de Ambientes Acuáticos; para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos; para la Reforma del Estado; sobre la No Discriminación, Nuevos Sujetos y Nuevos Derechos; para Conocer las Responsabilidades y Origen de la Tragedia de la Mina de Carbón de Pasta de Conchos, en el municipio de San Juan Sabinas, Coahuila; y Encargada de Impulsar y Dar Seguimiento a los Programas y Proyectos de Desarrollo Regional del Sur-Sureste de México. Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.
- 5. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de noviembre de 2006, desagregada por tipo de fondo. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.
- 6. La Cámara de Senadores informó la elección del Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo, como Secretario de la Mesa Directiva, para el primer año de ejercicio. De enterado.
- 7. La Cámara de Senadores remitió 6 minutas con proyectos de decreto que conceden permiso:
 - Al ciudadano Guillermo Jorge Flores Chacón para prestar servicios en la Embajada de Panamá en México.
 - A los ciudadanos Marco Antonio Peyrot y González, José Gerardo Valcárcel del Barrio, Romel Eduardo Ledezma Abaroa, Alberto Castro



Rosas, Wilfredo Robledo Luna y Martín Enrique Barney Montalvo, para aceptar y usar condecoraciones que les confieren gobiernos extranjeros.

Se turnaron a la Comisión de Gobernación.

- 8. La Presidencia informó de la recepción de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
 - Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se considere un incremento al Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios, a cargo del Dip. Andrés Bermúdez Viramontes, del PAN.
 - Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos adicionales a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la rehabilitación inmediata de tramos carreteros en el estado de Guerrero, a cargo del Dip. Modesto Brito González, del PRD.
 - Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para el municipio de El Grullo, en el estado de Jalisco, a cargo del Dip. Alfredo Barba Hernández, del PRI.
 - Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se destine una partida extraordinaria al Instituto Tecnológico I de Chihuahua, a cargo del Dip. Jacinto Gómez Pasillas, de Nueva Alianza.
 - Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos adicionales para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, a cargo de la Dip. Marina Arvizu Rivas, de Alternativa.
 - Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.



- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para la restauración del templo expiatorio a Cristo Rey – Antigua Basílica de Guadalupe, a cargo de la Dip. María Gabriela González Martínez, del PAN.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se revise el presupuesto asignado a la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para un capítulo específico denominado Combate a la Pobreza y Desarrollo Social, a cargo del Dip. José Luis Blanco Pajón, del PRI.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se asignen recursos para realizar las adecuaciones necesarias de accesibilidad en los inmuebles de la Cámara de Diputados, suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para la conclusión de la vía ferroviaria en el tramo comprendido entre Guadalajara y Encarnación de Díaz, Jalisco, a cargo del Dip. José Antonio Muñoz Serrano, del PAN.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se destinen recursos para financiar los proyectos o programas de los municipios del estado de Oaxaca, a cargo del Dip. Carlos Altamirano Toledo, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para la construcción y funcionamiento del Hospital de Salud Mental de Tijuana, Baja California, a cargo de la Dip. Mirna Cecilia Rincón Vargas, del PAN.



- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para la construcción de un hospital general en la zona del Ajusco Medio y de los Ocho Pueblos, en la Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a cargo del Dip. Higinio Chávez García, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para los programas prioritarios de la Ciudad de Monterrey, a cargo de la Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, del PAN.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para la construcción de una red hidráulica para abastecimiento de agua potable, en el municipio de San Gabriel, en el estado de Jalisco, a cargo del Dip. Víctor Hugo García Rodríguez, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para la construcción de un hospital regional en el municipio de San Gabriel, en el estado de Jalisco, a cargo del Dip. Víctor Hugo García Rodríguez, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para el Programa de Apoyo y Fortalecimiento para las Entidades Federativas y Municipios, a cargo de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para la Comisión Nacional del Agua, a efecto de que realice diversas obras en la Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, a cargo de la Dip. Silvia Oliva Fragoso, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos adicionales para el municipio de Tenejapa, en el estado de Chiapas, a cargo del Dip. Pablo Trejo Pérez, del PRD.



- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para un Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial en el municipio de Tlalmanalco, estado de México, a cargo del Dip. Jaime Espejel Lazcano, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se disminuyan los recursos otorgados al Instituto Federal Electoral, suscrita por los diputados Valentina Valia Batres Guadarrama y Javier Hernández Manzanares, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos adicionales al Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a cargo del Dip. Marcos Matías Alonso, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, no se afecten los recursos destinados a programas dirigidos a las mujeres, a cargo de la Dip. Claudia Lilia Cruz Santiago, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se consideren recursos para el Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las Víctimas de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, a cargo de la Dip. Claudia Lilia Cruz Santiago, del PRD.
- Para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007, se evite la reducción del gasto destinado para la prevención, control y atención del virus de inmunodeficiencia adquirida- síndrome de inmunodeficiencia adquirida, a cargo del Dip. Fernando Enrique Mayans Canabal, del PRD.

Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- 9. Se consideraron de primera lectura los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.



- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de las leyes de los impuestos sobre la Renta, al Activo y Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que reforma la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007.
- De la Comisión de Gobernación con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para el Uso y Protección de la Denominación y del Emblema de la Cruz Roja.
- 10. Se sometió a consideración de la Asamblea proposición de acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituye e integra la Comisión Especial de Prospectiva para la Definición del Futuro de México. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 11. En votación económica se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

A nombre de la Comisión, el Dip. Charbel Jorge Estefan Chidiac, del PRI, fundamentó los dictámenes relativos al paquete fiscal para 2007 y presentó fe de erratas a los artículos transitorios cuarto del proyecto de Ley de Ingresos de la Federación y tercero del proyecto de decreto que reforma la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



Fijaron su posición respecto del paquete fiscal para 2007, los diputados: Joaquín Humberto Vela González, del PT; Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza; Sergio Augusto López Ramírez, del PVEM; Cuauhtémoc Velasco Oliva, de Convergencia; Charbel Jorge Estefan Chidiac, del PRI; Diego Cobo Terrazas, del PVEM, quien entregó por escrito posicionamiento adicional de su grupo parlamentario; Juan Guerra Ochoa, del PRD; y Ricardo Rodríguez Jiménez, del PAN.

Por 452 votos en pro y 1 abstención se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

12. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de las leyes de los impuestos sobre la Renta, al Activo y Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. La Secretaría dio lectura a fe de erratas remitida por la Comisión y la Presidencia instruyó su incorporación al dictamen. Se reservaron para la discusión en lo particular el artículo sexto del proyecto de decreto, relativo a la Ley del Impuesto al Activo, y los artículos segundo, fracciones I y II, y 5-A del artículo octavo del proyecto de decreto, relativo a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular de los artículos no reservados por 425 votos en pro y 2 abstenciones.

Hablaron sobre el artículo sexto del proyecto de decreto reservado los diputados: Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza, y propuso modificaciones; y José Luis Aguilera Rico, de Convergencia, en contra. En votación económica se desechó la propuesta del Dip. Cárdenas Fonseca.

Se refirieron al artículo octavo del proyecto de decreto reservado los diputados: Manuel Cárdenas Fonseca, de Nueva Alianza, y propuso modificaciones; y Jericó Abramo Masso, del PRI, en contra. Se desecharon en votaciones económicas las propuestas del Dip. Cárdenas Fonseca.

Por 371 votos en pro, 29 en contra y 16 abstenciones, se aprobaron los artículos sexto y octavo reservados en los términos del dictamen. El



Presidente declaró aprobado en lo general y en lo particular el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de las leyes de los impuestos sobre la Renta, al Activo y Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

- 13. En votación económica se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que reforma la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se dio lectura a fe de erratas remitida por la Comisión para el artículo tercero transitorio del proyecto de decreto, misma que se incorporó al dictamen. Sin discusión se aprobó en lo general y en lo particular por 404 votos en pro, 1 en contra y 5 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- 14. En votación económica la Asamblea dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. La Secretaría dio lectura a fe de erratas remitida por la Comisión que se incorporó al dictamen. Sin discusión se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 416 votos en pro, ninguno en contra y 3 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- 15. Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que informa de cambios en la integración de las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública. De enterado.
- 16. Se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007. La Secretaría dio lectura a fe de erratas remitidas por la Comisión que se incorporaron al dictamen. Sin discusión en lo general, se reservaron para la discusión en lo particular los artículos 4 y 31 del proyecto de Ley, mismo que se aprobó en lo general y en lo particular de los artículos no reservados por 425 votos en pro, ninguno en contra y 1 abstención.

SG - SSP – DGAP Dirección de Apoyo a las Sesiones



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Se refirió a los artículos 4 y 31 reservados el Dip. José Manuel del Río Virgen, de Convergencia, y propuso modificaciones en ambos casos. La Asamblea desechó la relativa al artículo 4 y admitió a discusión y aprobó la relativa al artículo 31 en sendas votaciones económicas. Por 420 votos en pro y ninguno en contra, se aprobaron los artículos 4, en los términos del dictamen, y 31 con las modificaciones aprobadas.

El Presidente declaró aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

- 17. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones de la Junta de Coordinación Política:
 - Con acuerdo en relación con el paquete fiscal y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007.
 - Con solicitud para incorporar en el orden del día proposiciones con punto de acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2007, se incrementen los recursos del Ramo 33 para que se duplique el monto de los destinados al Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública, suscrita por el Dip. Armando Barreiro Pérez, del PRD; y se considere la creación de un fondo para la modernización del Registro Civil Municipal y de un fondo de modernización de los sistemas catastrales, así como recursos a Petróleos Mexicanos para que proporcione material asfáltico AC-20 a favor de los municipios, suscrita por los coordinadores de los grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

18. La sesión se levantó a las 17:26 horas y se citó para la que tendrá lugar el martes 19 de diciembre de 2006, a las 12:00 horas.